

Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria del Uruguay



Juan Carlos Gómez 1459 - Telefax: 2915 3480 - Email: fenapes@adinet.com.uy
www.fenapes.org.uy C.S.E.U. - PIT-CNT | Setiembre de 2013



Visita nuestra página web, en defensa de la educación pública.
Seguinos en twitter: @fenapes



**FENAPES
CSEU - PIT-CNT**

FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN (O REAFILIACIÓN)

NOMBRE (completo): _____

C.I.: _____

Dirección: _____

Departamento: _____ Ciudad: _____

Tel.: _____ Correo electrónico: _____

Asignatura: _____ N° de cobro: _____

Liceos en que trabaja

1º) _____ N° de horas: _____

2º) _____ N° de horas: _____

3º) _____ N° de horas: _____

Declaro que conozco los Estatutos de FENAPES y me comprometo a cumplirlos. Autorizo a División Hacienda de Enseñanza Secundaria a retener de mis haberes el importe de mi cuota social, el cual será el que fije la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Dejo constancia que dicho importe será retenido en forma mensual y en todos los casos, los pagos se computarán a favor de FENAPES.

FECHA: _____ FIRMA: _____

CONTRAFIRMA: _____

SOCIOS QUE LO PRESENTAN:

1. _____

2. _____

FILIAL: _____

11 de setiembre de 1973



Discurso del Presidente de la República de Chile, Dr. Salvador Allende Gossens en el acto de inauguración del año escolar 1971, realizado en Santiago el 25 de julio de 1971, en el Estadio de Chile

EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

Estoy aquí para conversar con Uds., alumnos, maestros, padres y apoderados en mi doble calidad de abuelo que tiene un niño en la Educación Básica, y de Presidente a la Comunidad Educacional. Destaco la importancia que tiene este acto, que se realiza por vez primera en nuestro país, y que además, alcanza realce excepcional porque están aquí, además de los padres, alumnos y maestros, los dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza, encabezados por el Primer Trabajador de la Educación, el compañero Ministro de Educación Pública del Gobierno Popular.

Saludo la presencia en este acto, de representantes de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica. Saludo la presencia en este acto del Señor Director de la Escuela Militar, Plantel donde se forjan los soldados de la Patria. Están aquí, junto a nosotros, los dirigentes de los trabajadores.

Personalmente, a lo largo de mi vida, tuve siempre vínculos que me acercan más y más a los maestros.

No pasé por la Universidad tras la búsqueda ansiosa de un título que me permitiera una vida material mejor. Tengo la satisfacción de haber sido un luchador universitario; de haber sido expulsado de la Universidad por defender procesos de reforma; de haber estado junto a los maestros a lo largo de mi vida pública, cuando plantearon su inquietud para hacer posible la transformación de la Educación o cuando lucharon por sus justas reivindicaciones.

Quiero tan solo recordar que el primer proyecto de ley que presentara como Diputado por Valparaíso, en 1937 fue un proyecto destinado a la alfabetización obrera y campesina, y que, para financiarlo, ponía un impuesto al hierro exportable. Como era de imaginarse en un Congreso con mayoría que no era la nuestra, este proyecto no fue despachado. Enseguida, en mi labor parlamentaria, muchas y muchas veces levanté la voz, sobre todo para señalar la importancia trascendente que los maestros chilenos habían tenido en el proceso de superación técnica y en el desarrollo de la Educación. Fustigué, en forma muy dura aquellos gobiernos que, sin comprender el sentido nacional y patriótico que encerraba la actitud de los maestros, recurrieron a la represión y expulsaron de la enseñanza a un número superior a los 300 maestros chilenos en una determinada oportunidad.

De la misma manera, intervine en los debates para defender el plan educacional de San Carlos y la creación de la Escuela Consolidada. Tengo la satisfacción profunda de haber presentado el proyecto de ley que crea la sección Norte de la Universidad de Chile en Antofagasta. Es decir, siempre, a lo largo de mi vida pública, estuve preocupado de los problemas de la Educación y junto a los maestros, en sus duros combates por mejorarla y por mejorar también su vida, su existencia.

No fue, entonces, una actitud electoral la que me llevó, hace año y medio o dos cuando los maestros estuvieron en huelga cerca de tres meses a participar como Senador del Pueblo, en todos los actos públicos y en las ollas comunes que levantaron para defender su dignidad.

RESPECTO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD HUMANA

Este acto, se realiza en el comienzo del primer año educacional del Gobierno Popular, del gobierno de ustedes, que me honro en presidir. Quiero destacar la importancia que él tiene, ya que nosotros queremos hacer presente cuánta significación tiene y tendrá la presencia de Uds., en los procesos de transformación política, económica y social, por los cuales luchamos. Quiero, una vez más, hacer presente que estos pro-

fundos procesos de cambios a que Chile está abocado, sólo podrán realizarse con el apoyo integral de la comunidad, sobre la base del esfuerzo de un pueblo consciente, disciplinado, heroico en el trabajo, en la creación, y, por ello, indiscutiblemente que hay que destacar la importancia que tendrá la escuela y el maestro, sobre todo, frente a las dificultades que tendremos, porque hacer cambios es herir intereses y en el camino nuestro es el más duro, ya que tendremos que realizarlo dentro de los marcos de una legalidad democrática y burguesa, con el respeto integral a la personalidad humana y a los derechos sociales, frente a sectores que no trepidan en crear toda clase de dificultades a este Gobierno, pero que serán vencidas por la unidad, por la entereza por la decisión y por la voluntad revolucionaria del pueblo.

Para nosotros, toda sociedad debe ser una escuela, y la escuela debe ser parte integrante de esa gran escuela que debe ser la sociedad, pero no la tradicional, introvertida, satisfecha de una enseñanza que puede ser bien impartida, pero que no traspasa más allá de sus muros; porque pensamos en la escuela abierta, integrada a los procesos que la inquietan, preocupan e interesan a la comunidad. Eso es lo que anhelamos y eso es lo que saldrá del debate democrático que tendrán maestros, padres y alumnos, para hacer posible que esa reforma educacional que anhelamos sea el producto de una comunidad, comprendiendo la trascendencia que ella tendrá en el proceso del desarrollo de nuestra patria.

Pensamos que este proceso de discusión de los problemas educacionales, tal como lo hemos señalado, forma parte de una concepción amplia y auténtica de una verdadera democracia, en donde la mayoría del pueblo participe permanentemente y no sólo en forma ocasional, como ocurre hoy día, en donde el pueblo todavía es citado tan sólo en los actos electorarios. Nosotros ya hemos roto en gran parte esto, pero reconocemos que es fundamental avanzar, avanzar mucho más, y hacer que el pueblo esté presente en la etapa de construcción y realización, en las decisiones, en la acción, en la vigilancia y en el control de las actividades productivas, educacionales y en la acción del Gobierno.

Sólo así justificaremos lo que sostuvimos a lo largo de nuestras luchas cuando dijimos que el pueblo sería Gobierno. Y el pueblo será Gobierno cuando participe activamente en todas las actividades nacionales. Para hacer posible esa concepción democrática, debemos comenzar para establecer la igualdad de posibilidades para las nuevas generaciones. Nadie, menos yo que soy médico, puede sostener que todos los hombres son iguales. Y al decir hombre empleo genéricamente esta expresión.

De lo que se trata es de darles las posibilidades a fin de que todos tengan la misma oportunidad y dependerá, por cierto, de las condiciones individuales de cada cual, el que esta posibilidad sea mejor aprovechada o desechada. No se trata, entonces, tan sólo de que nosotros luchemos por los cambios, que implican que los medios de producción, en el nivel fundamental del desarrollo económico del país, pertenezcan a la comunidad, como lo hemos planteado al señalar la necesidad imperiosa de crear el área de capital social. Se trata de que, además, luchemos por hacer posible una distribución equitativa de los ingresos para evitar las injusticias de los grandes desniveles de un régimen y un sistema, que da a tan pocos, tanto, y que da tan poco a la mayoría.

Luchamos porque el hombre y la mujer de Chile, el joven, el niño y el anciano tengan derecho al acceso que les permitan alcanzar los niveles de consumo necesarios para satisfacer las necesidades esenciales. Se-

ñalamos que nuestro pueblo, más que centenariamente tiene hambre de pan, hambre material y hambre espiritual.

Queremos igualdad para el desarrollo de las capacidades, igualdad de posibilidades, repito, y hay que señalar que esto no ocurre en el sistema que queremos transformar, porque nadie ignora, de los que están aquí que son maestros y profesionales, que por desgracia esta capacidad está ligada a las condiciones materiales de existencia.

EL NIÑO, ÚNICO PRIVILEGIADO

Como médico, tantas y tantas veces en todas las tribunas, he señalado la tremenda injusticia y lacra social que entraña que en una sociedad injusta, un porcentaje elevado de niños no pueda tener igualdad de posibilidades, de desarrollar sus capacidades, porque sus padres no tuvieron cómo alimentarlo. Si hay algo que señala la injusticia increíble de este sistema, es que en Chile hay 600 mil niños con menor capacidad intelectual, porque no recibieron las proteínas en los primeros meses de su existencia. Hoy sabemos que el rendimiento intelectual puede ser disminuido hasta en un 40%, cuando el niño recién nacido no se alimenta en condiciones normales. Y por eso, de la misma manera, señalamos que la Escuela es para algunos niños continuación del hogar, pero no los es para la gran mayoría de nuestros niños cuyos padres, lamentablemente, no pueden satisfacer sus preguntas, el porqué, que es lo que siempre dicen los niños frente a los problemas diarios que confrontan.

Un padre analfabeto es un padre que no puede enseñarle el lenguaje al niño ni explicarle siquiera, sencillamente, los procesos del mundo, de la sociedad e la patria. Por ello, nosotros señalamos que la lucha sin cuartel en que estamos empeñados es hacer factible las posibilidades iguales, para que se desarrollen en condiciones similares las capacidades de los niños, al margen de las contingencias de una sociedad injusta, que abre todas las posibilidades a unos pocos y cierra las posibilidades a la inmensa mayoría de nuestros niños.

¿Para qué recordar aquí que llegan a la escuela muchos niños que no supieron del papel, de sus lápices de colores, de los juegos didácticos? De allí que también sea obligación fundamental del Ministerio de Educación acelerar el proceso y avanzar preocupándose más y más de aquellos niños deprimidos culturalmente por las condiciones materiales de existencia de sus padres. ¿Cuántos niños llegan a la escuela sin haber tenido la sensación de una casa, de un hogar? Niños cuyos padres no tienen cómo satisfacer sus mínimas exigencias, niños que chapotean en el barro, caminan a kilómetros a veces en las zonas rurales, llegan hambrientos a escuelas destartadas, donde el maestro se empeña inútilmente para que aprendan; con niños que no pueden retener porque su memoria es inferior a la de otros, de aquellos que se alimentan normalmente.

Al entrar a esta Asamblea, tan significativa y de tan hondo contenido patriótico, me han golpeado los letreros que levantan los niños estudiantes reclamando locales que satisfagan las necesidades mínimas que deben tener los locales de enseñanza.

Por eso señalamos que debe haber un nivel educacional básico común, desde el cual pueden partir en iguales condiciones, para que se desarrollen las posibilidades de cada cual de acuerdo con su capacidad y sus convicciones. Necesitamos recuperar el tiempo perdido; afiebradamente preocuparnos de enseñar y educar más y más.

Hoy día estamos frente a un mundo que bulle en sus cambios profundos, en el campo de la ciencia y de la técnica. El hombre ha dominado la naturaleza y es indispensable comprender que, por desgracia, los pueblos como el nuestro, dependiente en lo económico y en lo cultural, que llegaron tarde a la revolución mercantil e industrial y que están a años-luz de la revolución científica-tecnológica necesitan impedir que la brecha que los separa de los países del capitalismo industrial y del socialismo se acrecienta cada día más. Somos pueblos en donde lacras sociales señalan la injusticia y donde el hombre alienado vive con el temor a la diaria existencia, frente a la falta de trabajo, a la incultura, a la posibilidad de comprar la salud, de tener un hogar, de recrearse y descansar.

Señalamos que así como hay en la infancia niños discriminados, el hombre o la mujer no puede alcanzar niveles mínimos educacionales; está marginado de la vida, sobre todo, cuando hoy, más que nunca, se necesita

capacitación en las actividades del trabajo cualquiera que estas sean. De allí que no podemos olvidar, por ejemplo, el hecho social que inquieta tanto a este Gobierno y personalmente a mí, cuando constatamos que en nuestro país hay un número alto de hombres y mujeres que no trabajan por diversas razones, pero, entre otras, porque no pasaron siquiera por los años elementales de educación básica y tienen por lo tanto menos posibilidades de ser factores de rendimiento eficaz. Y para ellos, la posibilidad del trabajo o del empleo se hace más difícil. De allí que yo insista, entonces, que para nosotros los gobernantes del pueblo y para Uds., esta etapa que vivimos debamos destacarla como el hecho más trascendente de la humanidad. No olvidemos que los niños y los jóvenes que están aquí, y que van a ingresar a la escuela, al liceo o a la Universidad, serán mañana los hombres del siglo XXI, en donde, indiscutiblemente, el proceso de la producción y del trabajo estará marcado por una alta especialización.

De ahí, entonces, que nosotros no olvidemos esto para recuperar el tiempo perdido; juntar la brecha que nos separa de los países del capitalismo industrial y del socialismo y preparar con pasión patriótica a los niños, para que sean mañana ciudadanos, no sólo en el aspecto de la enseñanza cultural, sino en la transformación interna que haga de ellos los hombres del siglo XXI, con una nueva mentalidad, un nuevo espíritu, una nueva conciencia social.

FORMAR UN HOMBRE NUEVO PARA UN CHILE NUEVO

Romper la dependencia cultural y económica es un paso audaz y decisivo en el desarrollo de la patria. Pero construir la nueva vida y la nueva sociedad requiere, como decía hace un instante un nuevo hombre, una nueva voluntad, una nueva responsabilidad y para ello tenemos que prepararnos. En el mundo contemporáneo, no sólo los países como el nuestro, en vías de desarrollo, han sufrido y sufren la penetración del capital foráneo; no sólo somos países productores de materias primas que vendemos barato y compramos caro; somos países que estamos sufriendo una nueva agresión; es aquella que implica vender o no vender tecnología, que representa para los países que la tienen, tener aún mayores ventajas que las que directamente alcanzan cuando invierten sus capitales en los países como el nuestro, en el pleno camino de la producción.

Queremos entender que no podemos alcanzar una tecnología que, indiscutiblemente, no podemos aplicar indiscriminadamente a nuestra realidad. Debemos crear, aprovechando la experiencia y los conocimientos, vengamos de donde vengamos, los avances científicos, y sobre todo, los tecnológicos, para adecuarlos a nuestra propia realidad.

En esta asamblea, no es extraño, y al contrario, es mi obligación señalarlo, por ejemplo, que Chile, en este instante, más allá de las fronteras partidarias de las bases políticas del Gobierno Popular, está empeñado en recuperar para el pueblo y para la patria las riquezas fundamentales en manos del capital foráneo. Esencialmente, en este instante se discute en la Cámara de diputados el proyecto nuestro destinado a recuperar para Chile su riqueza fundamental que es el cobre y a nacionalizarlo sin apellido alguno. Sin embargo, quiero destacar la enseñanza dura que ya hemos sacado de los primeros pasos que hemos querido dar en este sentido, antes que se dicte la Reforma Constitucional a que me estoy refiriendo.

En el caso de Chuquicamata, cincuenta y tantos técnicos extranjeros no han oído nuestro llamado, que no ha sido mendicante, pero que ha sido claro: de que se quedaran trabajando, para que estuvieran en esta etapa de proceso difícil, en que Chile será el dueño absoluto de esas riquezas tan fundamentales para la patria. Han rechazado nuestra petición por razones que debemos considerar: porque son funcionarios de empresas que tienen en otras partes del mundo faenas similares a las nuestras y, por lo tanto, podríamos decir que forman parte de una cadena que los amarra a esas poderosas empresas internacionales.

De allí la obligación de que sean técnicos chilenos, profesionales nuestros, los que tengan que tomar en sus manos la responsabilidad del proceso productivo, que tiene tanta incidencia en la marcha normal del desarrollo económico de Chile, y por cierto, mucho más en las posibilidades de su ampliación. Sin embargo, no tenemos nosotros los técnicos especializados que hayan tenido niveles de responsabilidad superior en

esas faenas mineras, las más importantes para la patria. Y eso ha ocurrido porque ha sido la intención impedir que los técnicos nuestros alcanzaran estos niveles de responsabilidad superior. Sin embargo, abocados a estos hechos, tenemos la confianza de superar esas dificultades, porque una unidad de obreros, empleados, técnicos y profesionales, porque el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Técnicos Industriales y de Técnicos Mineros, junto a los obreros de Chile, darán un paso histórico para defender la patria y su destino.

De allí, que junto con destacar la significación que tiene para nosotros el contenido que tendrán que darle ustedes, los integrantes de la comunidad de la Reforma Educacional dependiente del Ministerio, quiero destacar cuánto ha significado en el proceso bullente de las luchas populares el nuevo espíritu que ha sacudido a las Universidades de Chile. Hoy, las universidades de la patria se anticiparon en la inquietud de los sectores populares, tienen conciencia de que no puede haber universidades amorfas, universidades al margen del proceso social; tienen que ser, y serán, universidades comprometidas con los problemas del pueblo y con los cambios estructurales que el pueblo reclama; universidades cuyas experiencias científicas y cuyos avances tecnológicos tienen que estar íntimamente vinculados a los procesos del desarrollo nacional en los campos regionales a lo largo de toda nuestra patria.

Es por eso que anhelamos -repito- una nueva sociedad, con nuevos valores. Y ello ha de salir del proceso revolucionario que ha de hacerse crisol en el grande y atrayente e inquietante anhelo de una reforma educacional que prepare al hombre nuevo para la nueva sociedad y las nuevas tareas. Necesitamos entender que miles y miles de muchachos se sienten frustrados, carecen de una orientación, jóvenes que no vuelan por su propia imaginación, sino que tienen que recurrir a las drogas para empujarse frente a los procesos pequeños de todos los días y de la miseria del hombre. Por ello, para nosotros, la acción de la educación y del Gobierno en el ámbito de una nueva sociedad, tienen que señalarle al joven, que será el ejecutor y constructor de la nueva sociedad que anhelamos, la gran tarea dignificadora, arrancándola de la oscilación y el vicio, entregándole el más noble mandato que puede tener un joven: luchar por su patria, una nueva sociedad y un nuevo hombre en la colmena fecunda del trabajo.

CIFRAS POSITIVAS

Por eso, estas son, grandes líneas, las tareas que nos hemos trazado. Mientras tanto, y en forma muy apretada, quiero y es justo que lo haga, ya que he tenido la deferencia del compañero Ministro de Educación de no usar la palabra para que yo tenga más tiempo, destacar que nos hemos enfrentado a una tarea que representa lo siguiente:

En la enseñanza parvularia se ha acrecentado en un 18% la población atendida, en relación a 1970, lo que significa 10.000 nuevos niños que tendrán educación parvularia. En la enseñanza general y básica, el incremento alcanza a 140.000 niños. En la enseñanza media hay un aumento promedio en un 15%, lo que significa 50.000 alumnos más con respecto al año 1970. En el nivel universitario, el ingreso al primer año ha aumentado en un 83%, siendo posible que se eleve aun más. La matrícula total ha alcanzado un incremento de 28%. En el año de 1969-70 este aumento fue sólo de un 8%. El presupuesto universitario aumentó en un 24% en valores reales.

Construcciones escolares: entre el 4 de noviembre del 70 al 15 de marzo de 1971 se han construido 993 aulas, con un total de 85,289 metros cuadrados. Y luchamos para que en abril se totalice la construcción de 1,618 salas de clases con un total de 118 mil metros cuadrados.

Beneficios sociales: los almuerzos en relación con el 70, significa que en el año 1970, durante 150 días, tuvieron raciones 391,000 niños. El año 71, en los mismos días, habrá raciones para 600 mil niños. En cuanto al desayuno, el año 70 lo tuvieron 1,250,000 niños; el año 71 lo tendrán 1,800,000 niños. A ello hay que agregar el medio litro de leche que tienen y tendrán todos los niños de Chile. El año 70 se otorgaron 38,295 becas, este año se otorgarán 60,000.

El año 70, tuvieron atención hogareña 2,500 niños; este año la tendrán 5,000. Prestaciones de estudio: hubo 8,300 niños el 70 de igual número este año, pero incrementado en valores reales en un 34.9%.

Vestuario escolar: el año 1970, se entregaron 128 mil overoles y 128 mil pintoras. Igual cantidad se entregará este año, pero, además, se lucha, y pensamos alcanzarlo, se lucha repito, para entregar a los niños de Chile, sobre todo en las provincias del sur y austral, 500 mil pares de zapatos, porque no queremos tener niños descalzos en nuestra patria. De igual manera debemos aumentar las horas de atención en el campo medico y dental, sobre todo en este último, ya que es un hecho doloroso que puede constatar cualquier hombre, profesional o no, el que en nuestro país la atención dental es extraordinariamente deficitaria para adultos, jóvenes y niños.

Colonias escolares: el año 70 fueron beneficiados 35.900 niños; este año 60.000. No olvidemos que hay 900 mil chilenos, mayores de 15 años, que no pasaron por la escuela, lo que representa un 14% de analfabetismo. Y como hemos hablado de una escuela abierta y de la incorporación - aunque tarde- de ellos compatriotas nuestros, vamos a hacer cierto aquello que dijeron en Cuba: "El que no sabe aprenda; el que sabe enseña". Haremos una gran cruzada a fin de que estos compatriotas nuestros que no por culpa de ellos, sino que por un régimen, ni siquiera aprendieron a leer, puedan hacerlo. Y siempre será tiempo para abrirles un nuevo horizonte espiritual.

DEMOCRACIA EDUCACIONAL

Señalamos con profunda satisfacción que este año anhelamos se democratice ampliamente la actividad educacional. Para ello ya empezamos, sobre la base de la inquietud de los compañeros del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza, el más amplio diálogo de la comunidad universitaria, de la comunidad educacional. Y esperamos que esto termine en la Gran Convención, donde podamos refundir las discusiones que han de llevarse en todos los establecimientos y en todos los niveles, para que salga auténticamente un proyecto de reforma educacional, afianzado en lo que expresen padres, apoderados, alumnos y maestros con una amplia y noble visión de la gran tarea que Chile reclama.

Queremos hacer presente que a través de la actitud de responsabilidad del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza, se han podido satisfacer, sin necesidad de conflictos, justas reivindicaciones de los maestros, que estimo innecesario detallar porque tengo conciencia más que sus propios problemas siempre a los maestros de Chile les ha interesado los problemas de la educación y del pueblo.

De todas maneras quiero hacer presente que hemos dado pasos para la descentralización administrativa, creando 10 coordinares regionales, para hacer más eficaz la democratización y la planificación de la enseñanza desde el punto de vista local y sectorial.

Ha de firmarse, y ya está en marcha, un convenio a través de la Editorial del Estado, junto con la Empresa Editorial Zig Zag que hemos adquirido para salvarla de una quiebra y no como se ha dicho, para impedir publicaciones. Porque lo digo aquí y es justo que lo detalle: al hacer esa negociación hemos recibido el reconocimiento de los dueños de Zig Zag de ayer, que sabían perfectamente bien que estaban destinados a una bancarrota, a no mediar la actitud del Gobierno que quiso que esa empresa siguiera marchando, porque sería la base y el pilar para hacer posible la publicación de nuevos textos, libros y cuadernos, para entregarlos en la formas más barata y aun gratuita para todos los escolares de la patria.

Señalo, como un hecho importante, los acuerdos del Ministro de Educación de Chile, que en representación del Gobierno Popular suscribiera, a través del Ministro, compañero Mario Astorga, cuando en Lima estuvo presente en la reunión de los países del Pacto Andino y quiero leer parte de sus palabras porque tienen un trascendente y hondo significado: "El gran objetivo político de la integración cultural andina y del Convenio Andrés Bello debe ser la conquista y afirmación de la independencia cultural de los países de la región".

El punto de partida de toda política debe ser el reconocimiento del hecho de que los países de América Latina son consumidores e importadores de ciencia y tecnología y los esfuerzos deben centrarse a lograr la consolidación de una cultura, una ciencia y una tecnología común, sentimiento nacional sin fronteras que abra el camino para que algún día América recupere su derecho a su propia cultura autóctona y para que América pueda hablar con voz de pueblo y continente.

LA ENSEÑANZA PRIVADA

Me interesa destacar que el Gobierno Popular, respetuoso de las disposiciones constitucionales, sabe y tiene conciencia del derecho que existe a la educación particular. Es decisión del Gobierno respetar y hacer respetar tales disposiciones, integrando la educación particular al sistema nacional de educación. Respecto de la enseñanza particular que proporciona gratuitamente educación, esté virtualmente integrada al sistema del Estado, y sus derechos actuales serán mantenidos y perfeccionados y queremos que funcione en condiciones dignas, que sus profesores tengan remuneraciones adecuadas y las reciba regularmente, que sus locales cumplan con los requisitos que el proceso de formación del niño reclama y que sus cursos sean óptimos desde un punto de vista pedagógico. En cuanto a establecimientos particulares de enseñanza que imparten la educación pagada, el Gobierno de la Unidad Popular también garantizará el respeto y cumplimiento de las normas constitucionales y legales, pero deben integrarse al sistema nacional de educación. No creemos que deba aceptarse que la educación sea considerada un negocio, y por lo tanto, velaremos para controlar los cobros que allí se hacen y para que, al mismo tiempo, la educación pagada no represente una segregación, desde el punto de vista cultural, para los niños de Chile.

Vigilaremos aquellas instituciones académicas o consejos, que ofrecen certificados o títulos que no tienen valor alguno y que ofrecen recuperar años de estudio mediante el pago de elevados aranceles. El Gobierno ofrecerá a los niños y jóvenes en situación educativa irregular las posibilidades de normalizar sus estudios en escuelas fiscales, evitando que proliferen un tipo determinado de especulación, con el dolor y la esperanza de los padres, que anhelan regularizar la situación educacional de los hijos.

LA ESCUELA INTEGRADA A LA COMUNIDAD

Finalmente, quiero decir que a grandes rasgos, fijaremos las líneas del Gobierno Popular en materia educacional; haremos realidad el mandato de la Constitución que consagra la existencia un sistema de educación formado hasta hoy por el sistema regular de educación básica, media y superior, fiscal y particular, el cual debe sumarse como un todo integrado a un sistema paralelo de educación de la comunidad, que atienda las innumerables necesidades educativas y culturales de la población del país, de todas las edades.

Este sistema debía incluir, bajo la autoridad del Ministerio, o al menos bajo su coordinación, todas las iniciativas educacionales y culturales o dispersas y limitadas: sistema de guarderías infantiles, educación de adultos, INACAP, acción educativa del Ministerio de Agricultura, del Trabajo, de Salud, de Justicia, el cuerpo de Carabineros, extensión universitaria, desarrollo social, casas de cultura, etc., etc. Queremos proyectar escuelas en la comunidad y postulamos a que las escuelas en la comunidad se abran hacia la comunidad y pongan sus recursos materiales y humanos al servicio de su desarrollo, organización y concientización.

TOTAL AUTORIDAD A CONSEJO DE PROFESORES, PADRES Y VECINOS

Concebimos al educador como un trabajador social y agente consciente y preparado en los grandes cambios, especialmente en las comunidades más deprimidas, en que el mejoramiento social y familiar es condición de un eficiente trabajo pedagógico. Nominamos al año 1971 el año de la democracia educacional. Proponemos las siguientes ideas como tareas nuevas, a fin de afianzar esta democratización o como desarrollo de lo que anteriormente hemos dicho: plena autoridad administrativa y técnica a los consejos de profesores, convertidos en consejo de trabajadores de la educación; formación en cada establecimiento de los consejos de comunidad escolar, firmado por representantes de los trabajadores de la enseñanza, padres y apoderados; juntas de vecinos, sindicatos, organismos culturales y estudiantiles cuando proceda, para preocuparse de la marcha general del establecimiento y de sus relaciones con la comunidad respectiva.

Entendemos esta participación como expresiva del proceso de democratización general del país.

Pensamos que debe caminarse hacia la posibilidad de que sean elegidos los jefes de los establecimientos como ampliación de la tendencia iniciada en las universidades o en las escuelas normales reformadas y

como un medio de comprometer a los profesores en la gestión de su escuela y de quebrar las resistencias al cambio de viejos cuadros que todavía no puede sacudirse de viejas trabas burocráticas.

Apoyo, como lo dijera hace un instante, irrestricto al Congreso Nacional de Educación, propiciado por el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza, que se realizará a fines de este año, y en el que debe culminar todo el proceso de discusión ya en curso. Debemos profundizar la política de asistencia escolar, entregando a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas todos los recursos que la ley otorga, especialmente, para desarrollar los programas de becas y de hogares, que prácticamente han sido congelados.

TRABAJO VOLUNTARIO DE MAESTROS

Debemos estudiar un estatuto Económico del Magisterio que contemple, un sueldo único para educadores, con una jornada de 36 horas, de las cuales no más de 24 o 26 sean de clases y las restantes para otras labores técnicas de administración y comunidad, más asignaciones de trienios, años de estudios pedagógicos y de perfeccionamiento. Pero claro, al mismo tiempo, que si bien planteamos esto como un anhelo, yo pienso que en un país tan postergado, yo no puedo como Presidente del pueblo, reclamar el trabajo voluntario de los maestros. Yo sé perfectamente bien que si los trabajadores del carbón lo han entendido y si a pesar de lo negro de su vida y de la explotación centenaria de ellos y de los suyos están dispuestos a trabajar más, al igual que los obreros del salitre y del cobre, por las empresas expropiadas por el Estado, los maestros en esta etapa de transición, entregarán sin vacilaciones el esfuerzo y el sacrificio necesario para abrir los horizontes de la cultura del pueblo de Chile.

Entendemos que la redefinición en profundidad de nuestra educación, ha de nutrirse de dos fuentes: la del conocimiento crítico de la realidad educacional chilena, por el consiguiente diagnóstico de su problema y de la voluntad de incorporar a nuestra educación al proceso de transición hacia la nueva sociedad, lo cual implica un compromiso con las metas nacionales adoptadas. Planteamos que se someta a discusión de la comunidad escolar la concepción del hombre del mañana y el aporte de la escuela a su formación, responsabilidad del sistema educativo de la construcción de la nueva sociedad que tanto anhelamos.

Estudiantes, jóvenes, niños -los niños que hay aquí quizás no entiendan lo que representa la esperanza que depositamos en ellos- si somos capaces de cambiar los medios materiales de su existencia y el padre o la madre son cada día, por una existencia distinta, más padres y más madres, en el amplio y tierno sentido de la palabra y la escuela es continuación del hogar, tenemos el derecho a pensar que esos niños que ayer no supieron del juego didáctico del papel ni del lápiz, serán los jóvenes del mañana, que con responsabilidad superior estudiarán más, para ser mejores técnicos, mejores obreros, mejores profesionales y mejores técnicos, en una sociedad que no separa a los hombres por títulos universitarios y donde tengan la gran responsabilidad de un trabajo al servicio de todos.

Maestros, maestros de mi patria, he querido conversar con ustedes y decirles cuánto confiamos en su apoyo. Ustedes son depositarios de una tradición que ha colocado al Magisterio chileno en un prestigio reconocido más allá de las fronteras nuestras; ustedes siempre supieron de las horas duras, del esfuerzo y del trabajo desconocido y negado; ustedes tuvieron mártires que inclusive pagaron con sus vidas el hecho de anhelar una vida distinta para los niños; ustedes son el gran filón en que el pueblo confía para hacer posible, con la presencia combatiente de ustedes las grandes transformaciones que anhelamos, por que ustedes son los que forman la mente del niño, que será el ciudadano del mañana.

Por lo que hicieron ayer y hacen hoy día, yo Presidente del Pueblo y compañero de ustedes, entrego mi fe y mi esperanza revolucionaria en la conciencia revolucionaria de los maestros chilenos.

Salvador Allende

Discurso del Presidente de la República de Chile, Dr. Salvador Allende Gossens en el acto de inauguración del año escolar 1971, realizado en Santiago el 25-VII-1971, en el Estadio de Chile. Tomado de: <http://www.lemondediplomatique.cl/Discurso-pronunciado-por-Salvador.html>

*Mis deberes caminan con mi canto:
soy y no soy: ese es mi destino.
No soy si no acompaño los dolores
de los que sufren: son dolores míos.
Pero no puedo ser sin ser de todos,
de todos los callados y oprimidos,
vengo del pueblo y canto para el pueblo:
mi poesía es cántico y castigo*

Pablo Neruda

Editorial

La Cámara de Diputados votó Rendición de Cuentas en el Parlamento. En cuanto a salario para los trabajadores de la ANEP solamente se votó el adelanto a enero del 2014 del 3% previsto para el año 2015, que planteara el proyecto del Poder Ejecutivo.

Respecto a los trabajadores de la UdelaR que no tenían a ningún tipo de aumento previsto se otorgó también un 3% a partir de enero de 2014.

Hagamos un poco de historia: al comenzar la negociación la expectativa de aumento salarial era 0% para este año y 3% para el año entrante. Fue la movilización del conjunto de los sindicatos de la educación lo que logró que el porcentaje se modificara. Y que incluyera no sólo a los trabajadores de la ANEP sino también a los de UdelaR.

Es claro que la variación es totalmente insuficiente y que dista enormemente del objetivo de lograr un salario base de media canasta familiar. Pero también es claro que es ganancia del sindicato los avances en materia cualitativa y cuantitativa de la organización. Así como también la percepción de la sociedad toda de que nuestras demandas son justas –aunque no comparta la forma de lucha por los objetivos-. Esto, si lo logramos mantener y potenciar es un plus que tenemos para la lucha por el próximo Presupuesto quinquenal.

Sabemos que esta pulseada es más difícil. Es más sencillo incidir en los diputados, más cercanos a los votantes –sobre todo en el interior-. Por suerte no estamos solos: tenemos al conjunto de los trabajadores organizados luchando por salario. Porque no podemos desprender los salarios de los trabajadores públicos de los privados. Y los que aún detentan el poder económico, las Cámaras Empresariales, ya han comenzado a “llorar miseria” –desconociendo todo lo que han continuado ganando en estos últimos años- para que no haya aumento en los Consejos de Salarios.

Por todo esto, la Fenapes ha estado coordinando con FUCVAM y otras organizaciones una movilización para este 11 de setiembre cuyos objetivos sean POR SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA. Tres necesidades básicas para el conjunto de pueblo y que continúan siendo relegadas por los gobiernos de turno. La marcha debe ser multitudinaria, por lo que no puede faltar uno sólo de nosotros.

También hemos estado impulsando un paro de 24 horas de toda la central sindical. Pero la correlación de fuerzas no nos fue propicia –en realidad ninguna de las dos mociones propuestas de paro logró las mayorías necesarias-. Así que en la segunda quincena de setiembre todos los trabajadores vamos a estar parando a partir de las 11hs para concurrir a la movilización que realicemos en pro de nuestros objetivos.

Porque “NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS” como dijera Artigas NADIE PUEDE FALTAR A LA MOVILIZACIÓN.

Porque LA SOLIDARIDAD NO SE AGRADECE, SE RETRIBUYE, y nuestro PIT-CNT ha estado presente permanentemente en nuestro conflicto TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN TENEMOS QUE ESTAR EN LA MOVILIZACIÓN.

Nos vemos ahí.

Triunfo obrero en la pesca

Tras 114 días de lock out patronal se logra convenio colectivo

Fragmentos de la entrevista realizada por El Popular al compañero Ricardo Fierro (dirigente nacional del SUNTMA)

Fierro informó que «después de 114 días de lock out patronal llegamos finalmente a un acuerdo, se firmó un convenio y se destrabó un conflicto provocado por la intransigencia patronal. La negociación clave se dio en el ámbito del Ministerio de Trabajo, este espacio surgió por el trabajo y la iniciativa del Parlamento, del vicepresidente del Frente Amplio, Juan Castillo; del PIT-CNT, en particular uno de sus coordinadores, Marcelo Ab-



dala; de la intervención del senador de la 1001, Oscar López Goldaracena y la propia Comisión de Asuntos Laborales del Senado. A partir de nuestra lucha y de todas esas gestiones y apoyos, se generó un ámbito de negociación, del que participó el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Nelson Loustaunau. Lo que no pudimos lograr en los Consejos de Salarios en más de 100 días, lo pudimos resolver finalmente en pocos días. Esto también muestra la incapacidad de los negociadores en el Consejo de Salarios».

Según el dirigente del SUNTMA, «el Convenio Colectivo que se logró acordar con los empresarios tiene varios puntos. Se registra un aumento sustancial en lo salarial para quienes estaban más sumergidos, los marineros de la costa, el grumete o aprendiz. En este caso, por ejemplo, se les pagaba 10 dólares por día y ahora va a ganar la mitad de la parte de lo que gana un marinero, lo que es proporcional por supuesto, porque ganamos de acuerdo a la captura. Pero el grumete pasará, en un promedio, de ganar 200 pesos por día a ganar 800 o 900 pesos. Esto es un gran avance para los compañeros que ganaban menos pero también es importante para atraer trabajadores para la pesca, que con las remuneraciones anteriores no se sentían atraídos. Porque con los salarios que teníamos, con la inoperancia de las empresas, con la flo-

ta obsoleta ¿quién iba a querer venir a los barcos?».

Fierro agregó «también logramos una reivindicación que viene desde los años 90, en plena desregulación laboral. Se trata de que cuando el barco viene a puerto por roturas y la patronal no quiere sacar el barco luego de que se arregló el programa, se paga un jornal de 8 horas por día, ya que no puede pagar el



trabajador el costo de esos días en puerto. Esto es si la patronal no saca el barco al mar por decisión propia, se le da un margen para afrontar el problema, que son 120 horas, para reparar o para hacer lo que haya que hacer con el barco, si vencido ese plazo el armador no quiere sacar al mar la embarcación va a tener que pagarle al trabajador».

«Otro avance importante –agregó– es para los casos de trabajos en puerto, extras, medido de líneas, preparación, las tareas que se hacen en Puerto, se estaban pagando 40 pesos la hora, con el convenio nos vamos a 120 pesos la hora. Esto es cuando se realizan tareas de mantenimiento, de puerto o el barco no sale al mar exclusivamente por voluntad del armador ».

«También se formó una Comisión que integran entre otros el Poder Ejecutivo, la UTU, las patronales y el SUNTMA para discutir cómo mejorar la formación de los trabajadores y también de los futuros trabajadores de la pesca», indicó.

Para el dirigente del SUNTMA «lo más importante de todo es que salimos con el gremio unido. En 114 días de lock out hubo una adhesión plena al SUNTMA, ningún trabajador afiliado al sindicato anduvo alcahueteando. La firmeza de los trabajadores es lo que ha logrado este convenio colectivo. Enfrentamos un lock out patronal que pretendía obtener prebendas del gobierno y quebrar al sindicato. Seguimos negociaciones para que se asuma que eso fue así y que se nos habilite un seguro de paro especial por estos días».

«Si bien la solidaridad no se agradece, hay que decir claramente que si esta lucha se aguantó fue por la solidaridad de todo el movimiento sindical, del PITC-NT, de todos los sindicatos. Llevando solidaridad, llevando víveres, apoyando. (...)

Debatiendo educación: un aporte a la discusión

Ana Resbani

Introducción

Cualquier crisis educativa es resultado de una crisis económico-social. La idea de Mariátegui mantiene total vigencia a pesar del tiempo transcurrido; y explica grandemente la situación educativa del Uruguay actual.

La crisis del 2002 profundizó el desmembramiento del tejido social que comenzó en 1955 con el deterioro de los términos de intercambio y se profundizó con las medidas neoliberales de la dictadura fascista de los 70s y con los gobiernos blanquicolorados. ¿El resultado? Generaciones cada vez más marginadas de la sociedad donde el hábito de trabajo se fue perdiendo y cada vez existe menos. Fue muy ilustrativa la alocución que Read realizara al respecto desde la tribuna del 1º de mayo. Muchas palabras se emitieron sobre el tema, ya sea en forma verbal o escrita.

Pero de lo que no se habló es de las consecuencias que ello trae a nivel educativo. Muchos de nuestros alumnos vienen de hogares donde no prima el hábito de trabajo, ni muchos menos se valoriza el estudio. Recordemos que hace unos años los médicos conducían taxis. Los hijos mayores faltan al liceo para hacerse cargo de sus hermanos menores. Ejemplos: miles.

Sin embargo, todos los intentos de reformas educativas desde los 90s hasta el presente no intentaron modificar tal situación. La solución planteada por unos y otros pasa por cambiar los sistemas de evaluación haciéndolos más permisivos, reduciendo los contenidos e intentando que las macro cifras educativas cierren -por ejemplo ya nadie repite por inasistencias... se repite por rendimiento, así disminuimos la deserción, o desvinculación, según moda pedagógica actual-

Si proyectamos el futuro a partir de esto ¿qué futuro le espera a nuestro país? Debemos virar el timón hacia un país donde sus ciudadanos sean trabajadores activos y comprometidos con alcanzar la mayor independencia económica posible en un mundo globalizado. Debemos fomentar desde el sistema educativo los hábitos de trabajo y de estudio. La FENAPES, en su último congreso sobre proyecto educativo plantea la idea de educación -integral del estudiante privilegiando el pensamiento racional y dialéctico, trascendiendo las falsas oposiciones heredadas entre lo humanístico y científico, lo intelectual y lo manual, lo técnico y lo humano¹. Esto incluye la educación en el trabajo ya que -brinda un medio de expresión y creatividad, favorece la crítica y la autocrítica ya que exige una confrontación constante de la idea y el proyecto que deben ser materializados en el proceso de elaboración o producción, desarrolla la observación, la imaginación, la investigación. Ofrece la oportunidad de realizar la unión de la teoría y la práctica, y aporta a la formación del pensamiento crítico desarrollando criterios de verdad.² La idea es utilizar la transformación de la materia para desarrollar las habilidades motrices, y partiendo del conocimiento concreto desarrollar el conocimiento abstracto y creador. Pero también a partir de allí la responsabilidad que conlleva tener que cumplir plazos porque si no perjudico al compañero, y el hábito de trabajo que se afirma al ver el esfuerzo personal y colectivo concretado en un producto.

Debe quedar claro que pensamos una Educación Media distinta -superando la diferencia entre UTU y liceo. Tiene mucho que ver con la Universidad del Trabajo, pero con un proyecto que de tan progresista fuera de-

1 Resoluciones del Congreso Extraordinario de Proyecto Educativo de FENAPES. Mayo de 2013

2 *Idem*

jado de lado por los jefes de la época: el proyecto de Figari. Pero se conjuga con tradiciones pedagógicas que ayudaron a que los países del bloque socialista adquirieran un desarrollo industrial en tiempo record: Makarenko, Korczak. Y con otras pedagogías como la de Martínez Matonte, Julio Castro. El proyecto está en construcción. Esperamos sumar los aportes de todos en el 2º Congreso de Educación. Y somos conscientes de que nos falta incorporar prácticas pedagógicas nuevas que se están llevando adelante en Nuestra América -Cuba, Venezuela, colectividades indígenas de distintas regiones, etc.-.

Se trata de encontrar una pedagogía que nos encamine hacia un país productivo con justicia social y profundización democrática; y nos aleje de la dependencia. Así como está generalmente asumido que la reforma de J.P. Varela disciplinó al gaucho³ teniendo a sus hijos sentados cuatro horas y exigiéndoles cumplir con tareas dentro y fuera de la escuela; la educación donde el docente, fuente del conocimiento diserta para sus alumnos entendidos como un recipiente vacío a llenar -que fuera denominada bancaria por Paulo Freire- y que reproduce en la relación profesor-alumno la relación patrón-trabajador; la sociedad debe asumir que las prácticas educativas conllevan un proyecto de país.

¿Qué democracia estamos formando?

Hasta hace tan sólo una década o poco más, los estudiantes de primer año recibían la visita de los compañeros -del gremio- y a partir de asambleas generadas por sus pares elegían delegados y ponían en funcionamiento asambleas generales, planteaban reivindicaciones propias pedir una reunión a la dirección del liceo generaba nervios y no era cosa de todos los días. Hoy, la elección de los delegados del liceo se hace a partir de la dirección, y es la dirección quien convoca a reuniones de delegados. Asimismo, la situación se repite en lo que a mesas liceales se refiere, o en los encuentros nacionales de estudiantes en Paso Severino. La autogestión de los representantes estudiantiles no

existe o es sumamente limitada. La reglamentación vigente (el Estatuto del Estudiante que aprobara el Consejo del primer gobierno frenteamplista) aparece generando hábitos y legitimando este proceso.

¿Qué consecuencias conlleva éste? En la práctica, se aprende una democracia corporativa -en el sentido fascista o populista del término-, donde los representantes son electos porque lo establece la autoridad: dirección, consejeros de secundaria más adelante será porque lo establece el gobierno o el patrón.

¿Qué ciudadano estamos formando?

La mayoría de los docentes elegimos la docencia por vocación. Pero no deja de ser cierto que con la superpoblación que hay y con la cantidad de horas que trabajamos en el día no tenemos tiempo de planificar nuestras clases como corresponde. Ni de pensar tareas que fomenten el espíritu crítico y corregirlas. Uno de los elementos que coadyuva a la enorme cantidad de docentes con licencia médico-psiquiátrica es que nos -ponemos en automático- y damos clases a destajo. Eso no resiste ninguna autocrítica. Cualquier docente medianamente consciente sabe que de esta manera no se dan buenas clases.

Esto genera que no se pida que los chiquilines produzcan, por tanto no pueden desarrollar las ideas en forma escrita -el poder traducir en palabras las ideas ordena los procesos mentales a la vez que desarrolla la motricidad fina con la caligrafía-. A su vez, está escasamente desarrollada la capacidad de análisis de mensaje, y lo que más asombra, en un mundo donde prima la imagen, es que incluye no sólo el mensaje escrito sino la decodificación del mensaje icónico. Esto, en práctica ciudadana se traduce en falta de capacidad de fundamentar propuestas, o analizar las propuestas de otros. O sea: qué me están diciendo los distintos políticos y qué conclusiones puedo sacar con respecto a la forma en que me van a afectar sus ideas a mí y a la sociedad que integro.

3 Ver Barrán, J.P. -Historia de la sensibilidad en el Uruguay-

Por otro lado, como los docentes carecemos de tiempo para atender a cada estudiante como lo necesita -por exceso de horas de trabajo y superpoblación de los grupos-; y nos resulta imposible en la práctica trabajar a partir del error, se genera otro problema: la escasa perseverancia, la desvalorización del esfuerzo, muy poca tolerancia a la frustración -esto último alimentado por la teoría evaluativa: los exámenes frustran, que te corrijan con rojo frustra, que te indiquen qué está mal frustra-. Quien escribe, profesora de Historia, mostró a sus alumnos un video de "Érase una vez el Hombre" donde por ensayo y error se construían las catedrales medievales. Intentaron una vez y se cayó y así sucesivamente hasta que el edificio no se cae. Cada vez que lo mostré -y fueron más de doce-, alguien hacía el comentario: -¡Qué estúpido! ¿Por qué va a intentar de nuevo?-.

Es sencillo extraer consecuencias en cuanto a esto. Como trabajador: un inconstante. Como científico: abandona la investigación frente a la primera dificultad. ¿Qué proyecto político se crea sin dificultades? ¿Qué avances se logran en un país como el nuestro sin vencer contratiempos?

Volviendo al tiempo que requiere planificar una clase activa, un docente que trabaja 40 horas semanales tiende a dar una clase -tradicional-, la educación bancaria según categoría de Paulo Freire. Esto dificulta mucho el estímulo del espíritu crítico, indispensable en un ciudadano consciente y propositivo.

¿Qué ciudadano queremos formar?

Mucho dista esta visión pesimista del objetivo que tenemos en nuestra mente. Un ciudadano crítico, capaz de pararse en el mundo a partir de análisis de su realidad completa y la de la sociedad en que vive; un ciudadano activo, que proponga cambios y sea capaz de pelear por ellos, o de juntarse con otros que piensen de forma similar y organizarse para impulsarlos. Un ciudadano con hábitos de trabajo, creativo en su accionar y su propuesta, capaz de tomar decisiones a partir de un diagnóstico de situación.

Un ciudadano que conjugue el conocimiento práctico -desde saber reparar una ca-

nilla hasta poder inventar una máquina para innovar -x- procedimiento- con el conocimiento teórico -por qué la solución práctica funciona así-.

Un hombre o una mujer no sedentaria, que conjugue la educación física con el desarrollo intelectual y manual. -Mente sana en cuerpo sano-- decían los antiguos griegos. Pero nosotros apuntamos no sólo a los que piensan y no trabajan -los filósofos de Platón- sino a todos los individuos que integran una sociedad.

¿Con qué prácticas pedagógicas?

Lograr este objetivo de ciudadano no es sencillo. En primer lugar resulta imprescindible cambiar la estructura edilicia en la que se desarrolla la acción educativa. Requiere lugares en buenas condiciones, que por sí solos demuestren la importancia que tiene el conocimiento para nuestra sociedad. Requiere bibliotecas con muchos libros, espacios adecuados para que los gurises se sienten a estudiar combinando los libros con las ceibalitas. Requiere que estos espacios estén abiertos a lo largo de todo el horario que tiene la institución para que se pueda asistir a contraturno del cual se cursa.

Indudablemente, se necesitan también talleres. O huertas donde cultivar. Laboratorios bien equipados como para poder aprender ciencias combinando teoría y práctica y espacios adecuados para la Educación Física.

Cada uno de estos elementos permite trabajar en clase de la mejor manera posible. Ahora, ¿cómo debe ser la práctica áulica? Debe tener como centro al alumno, que realice su aprendizaje a partir de la investigación individual y colectiva, que enfrente problemáticas que debe resolver en lo práctico y en lo teórico, con un tiempo en el que debe entregar el resultado alcanzado, no necesariamente el mismo día de la propuesta. Esto genera un individuo que no se frustra al primer fracaso, que busca el apoyo de sus compañeros cuando se encuentra a un obstáculo que le cuesta resolver. Genera autonomía con respecto a la administración de tiempos personales y responsabilidad a la hora de la entrega.

Cada taller o espacio de trabajo manual debe ser utilizado interdisciplinariamente, no

debe ser sólo patrimonio de una materia. Por ejemplo, construyendo una mesa se puede combinar Artes Plásticas -para el diseño-, Geometría -trabajando sobre la forma y el espacio-, Física -por los cambios que se generan en la materia-, Química -con los productos que se utilizan-, Historia -estudiando cuándo y cómo se generaron las técnicas y los productos que se usan-, Geografía -de dónde se extraen los productos y cómo viven quienes los extraen, etc. Insistimos en la reflexión teórica en relación con lo práctico y viceversa. Imagino, hago por ensayo y error, vuelvo a la teoría explicativa averiguo contraste Aprendo... Aprehendo.

Debe haber una currícula abierta, donde cada estudiante -sobre todo en educación media superior- pueda armar su camino: qué materias o qué proyectos van a cursar o realizar por semestre, y que no se habilite el cambio a posteriori de una semana. Uno aprende a hacerse responsable por sus decisiones y a aprender de los errores.

Sin embargo, deberían quedar establecidos algunos requisitos específicos: un taller, una actividad física, una disciplina creativa, una ciencia social y una ciencia -dura- a cursar a lo largo del año. Y cada estudiante debería poder elegir en qué semestre cursar cada materia.

Lo ideal serían liceos de tiempo completo -con comedores donde los gurises puedan almorzar y vestuarios donde puedan bañarse-. Y que se puedan intercalar disciplinas cuyo centro sean conocimientos teóricos, artísticos, deportivos o prácticos.

Debe democratizarse también la gestión de los centros, mejorando y potenciando los Consejos de Participación, hacerlos verdaderos espacios de creación de ciudadanía activa. Permitir que sean estos Consejos quienes establezcan el reglamento de comportamiento de estudiantes y trabajadores de la educación de la institución, así como también establecer premios y sanciones de acuerdo a lo pautado: pedir disculpas, felicitar en pizarrones específicos para comunicar premios y sanciones Organizar Ministerios donde los alumnos electos para ello, asesorados por un adulto, se encarguen de gestionar los espa-

cios talleres o huerta, de garantizar que cada salón esté en condiciones adecuadas, de convocar a los ámbitos de democracia Nuevamente, formamos democracia y responsabilidad cívica; crítica y autocrítica; un ciudadano activo y responsable frente a sí mismo y frete al colectivo que lo eligió.

A modo de conclusión

Lo que antecede tiene la intención de ser un aporte para la discusión de política educativa. Ninguna de las ideas es creación original de la autora, aunque la combinación de elementos es fruto de la reflexión individual y colectiva. Hoy, que la educación está en el ojo de la tormenta, es imprescindible plantearse qué se logra a través de qué práctica pedagógica.

Es momento de reflexionar sobre qué es autonomía en un centro educativo: ¿Qué los directores contraten a los docentes "a gusto de buen cubero" y determinen qué asignaturas deben quitarse de la malla curricular para que los resultados numéricos cierren como planteaba el PROFIME de Corbo y ahora el proyecto de la Fundación Liber Seregni? ¿O crear las condiciones de estudio y trabajo que posibiliten y potencien la creatividad de docentes y estudiantes, que impulsen aprendizajes de alto nivel sin importar en qué lugar del país esté situado un centro educativo?

Pensar un proyecto educativo que posibilite superar la brecha tecnológica y que distribuya el conocimiento de excelencia entre todos los ciudadanos, generando un país más justo es oneroso. Más y mejores edificios, salarios que permitan que los docentes puedan pensar y planificar las clases, coordinando de verdad con los otros Es un norte hacia el cual apuntar el timón.

Bibliografía consultada:

- Figari, P., Educación y arte, Colección Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1965
- Freire, P., La educación como práctica de la libertad, Editorial Tierra Nueva, Montevideo, 1972
- Mariategui, J. C., Temas de Educación, Editorial Amauta, Lima, 1997
- Martínez Matonte, J. P., Villa García por dentro, Son, Montevideo, 1987
- Naranjo, R., Janusz Korkzak Maestro de la Humanidad, Editorial Mila, Bs As2001



RRUIZTE